



Ayuntamiento de Santa María del Campo Rus

Expediente n.º: 35/2018

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de Puestos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Vista la Resolución de Alcaldía nº 2018-0057 de fecha 19 de Junio de 2018, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con el proceso de selección para la contratación laboral de un Socorrista, para la Piscina Municipal, durante la temporada estival 2018.

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y no habiéndose presentado alegaciones.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 2018-0049 de fecha 25 de Mayo de 2018, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- JESÚS MARTÍNEZ MESAS, con D.N.I. nº49313792-K
- DAVID ARRIBAS PORTILLO, con D.N.I. nº 09101399-T
- DAVID MARTÍNEZ GRANERO, con D.N.I. nº 23871766-C
- MIGUEL BROX LÓPEZ, con D.N.I. nº 49212273-R

Ayuntamiento de Santa María del Campo Rus

Plaza Carlos Patiño nº1, Santa María del Campo Rus. 16621 (Cuenca). Tfno. 969196047. Fax: 969196075



Ayuntamiento de Santa María del Campo Rus

SEGUNDO. La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

- Presidente: *M^a Teresa Sierra Poveda (AEDL).*
- Vocal: *Palmira Higuera Molina (Bibliotecaria).*
- Vocal: *Magdalena Beltrán Esteban (Administrativo).*
- Vocal: *Guillermo Solera Roda (Alguacil).*
- Secretario: *Teresa Santos Lozoya (Secretaria del Ayuntamiento).*

TERCERO. La realización de la **prueba práctica**, así como la **valoración de los méritos** alegados por los aspirantes, de acuerdo con las bases de la convocatoria, se realizará el día **26 de Junio de 2018**, a las **12:00 horas**, en el Ayuntamiento.

CUARTO. Publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de convocatoria para la realización del ejercicio.

Lo manda y firma, en Santa María del Campo Rus, con fecha al margen; de lo que, como Secretaria, doy fe,

Ante mí, Secretaria -Interventora,

El Alcalde

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fdo.: Teresa Santos Lozoya

Fdo.: Carlos Cano García